



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME SEPTIEMBRE 2022



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de las Entidades Municipales incorporadas al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)**, a partir de la información disponible al 15 de septiembre de 2022, tal y como dispone el Decreto 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública, como Administrador del Sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión de los gobiernos locales a partir de la información ofrecida por esta herramienta.

El Informe Estado de Situación de las Entidades Municipales se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **versión XX del Informe SISMAP Municipal**. Esta versión del informe incluye el estado de situación de los 240 gobiernos locales que son monitoreados a través del SISMAP Municipal (**158 ayuntamientos y 82 juntas de distritos municipales**), abarcando el 100% del territorio y 88.67% del presupuesto para los gobiernos locales. Lo cual ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y por el compromiso asumido por el gobierno central, a través de las entidades rectoras.

Este informe despliega en forma de rankings los resultados obtenidos por los gobiernos locales en el Ranking Gestión Intenta, el cual presenta de manera separada los resultados de los 154 ayuntamientos y los resultados de las 82 juntas de distrito que al momento del corte al 15 de septiembre de 2022 están siendo monitoreadas en el sistema. Presenta, además, el top 10 de los ayuntamientos y el top 5 de las juntas de distrito en el Ranking General, el cual muestra el promedio general que se obtiene de los resultados del gobierno local en la dimensión Servicios y el Ranking Gestión Interna.

Otras informaciones que incluye el presente informe están orientadas a mostrar el avance de los indicadores por áreas de gestión; además de una visión de la situación actual en el mapa de la república dominicana partiendo de los resultados obtenidos por los gobiernos locales en el SISMAP Municipal; aspectos relevantes relacionados con el cumplimiento; los avances logrados por los gobiernos locales y la gestión y administración del sistema por parte de las rectoras.

Este informe describe estrategias y proyectos de mejora con el objetivo de realizar mejoras tecnológicas al sistema y acciones que puedan representar la redefinición de indicadores con cambios sustanciales en la escala de valoración (hitos y puntuaciones). Estos cambios han sido resultado de la realización de reuniones frecuentes con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del sistema.

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS – SEPTIEMBRE 2022

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Salcedo	●	98.44%
2	Bánica	●	98.40%
3	Villa Tapia	●	96.92%
4	Baní	●	96.04%
5	Santiago de los Caballeros	●	95.16%
6	Tenares	●	95.00%
7	La Concepción de La Vega	●	94.60%
8	Jarabacoa	●	94.00%
9	Moca	●	92.08%
10	Partido	●	89.40%
11	San Pedro de Macorís	●	88.60%
12	San Gregorio de Nigua	●	88.48%
13	Santo Domingo Norte	●	88.08%
14	Higüey	●	87.12%
15	San José de las Matas	●	87.00%
16	El Factor	●	86.72%
17	Castañuelas	●	86.68%
18	La Descubierta	●	86.00%
19	San Cristóbal	●	86.00%
20	Barahona	●	85.44%
21	La Romana	●	83.76%
22	Sosúa	●	83.68%
23	Villa González	●	83.04%
24	Distrito Nacional	●	82.96%
25	Oviedo	●	82.60%
26	Santo Domingo Este	●	82.48%
27	Castillo	●	82.24%
28	Villa Jaragua	●	81.52%
29	Neiba	●	81.16%
30	Bonao	●	81.00%
31	Villa los Almácigos	●	81.00%
32	Yaguajay	●	81.00%
33	Cayetano Germosén	●	80.20%
34	Gaspar Hernández	●	79.76%
35	Fantino	●	79.72%
36	San José de Ocoa	●	79.24%
37	Pepillo Salcedo	●	79.20%
38	Altamira	●	78.68%
39	El Seibo	●	78.64%
40	San Francisco de Macorís	●	78.56%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Villa Isabela	●	78.16%
42	Las Matas de Santa Cruz	●	78.00%
43	Puñal	●	78.00%
44	Jánico	●	77.68%
45	Guayubín	●	77.12%
46	San Ignacio de Sabaneta	●	76.44%
47	Bisonó, Navarrete	●	76.32%
48	Boca Chica	●	76.00%
49	Santo Domingo Oeste	●	75.72%
50	Puerto Plata	●	75.40%
51	El Llano	●	75.08%
52	Vallejuelo	●	74.88%
53	Samaná	●	74.76%
54	El Pino	●	73.88%
55	Dajabón	●	73.80%
56	Villa Vásquez	●	73.60%
57	Sabana Larga	●	73.28%
58	Los Alcarrizos	●	72.44%
59	Laguna Salada	●	72.32%
60	Guaymate	●	71.88%
61	Restauración	●	71.36%
62	Villa Hermosa	●	71.28%
63	Imbert	●	70.88%
64	Licey al Medio	●	70.20%
65	Las Matas de Farfán	●	69.36%
66	Río San Juan	●	69.28%
67	Tamboril	●	68.40%
68	Cambita Garabitos	●	68.12%
69	Mao	●	68.08%
70	Villa Altagracia	●	67.92%
71	San Antonio de Guerra	●	66.92%
72	La Ciénaga	●	66.64%
73	Ramón Santana	●	66.56%
74	San Juan de la Maguana	●	66.48%
75	Monte Cristi	●	66.20%
76	Bayaguana	●	66.04%
77	El Cercado	●	65.88%
78	Loma de Cabrera	●	65.40%
79	Sabana Iglesia	●	65.32%
80	Hondo Valle	●	65.20%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Esperanza	●	65.04%
82	Cevicos	●	64.96%
83	Eugenio María de Hostos	●	64.44%
84	Las Terrenas	●	64.08%
85	Los Cacaos	●	64.00%
86	Pimentel	●	63.00%
87	Cotuí	●	62.80%
88	Peralta	●	62.80%
89	Bajos de Haina	●	60.92%
90	Padre las Casas	●	60.20%
91	Villa Riva	●	59.68%
92	Hato Mayor	●	59.40%
93	Jimaní	●	59.04%
94	Peralvillo	●	59.00%
95	Miches	●	58.84%
96	Cristóbal	●	58.80%
97	Constanza	●	58.56%
98	Cabral	●	58.32%
99	Jamao al Norte	●	57.08%
100	Sabana Grande de Palenque	●	56.80%
101	Matanzas	●	56.60%
102	Polo	●	56.60%
103	Sabana Yegua	●	56.28%
104	Luperón	●	56.04%
105	Guayacanes	●	55.64%
106	San Rafael del Yuma	●	55.60%
107	Nizao	●	55.00%
108	Pedro Santana	●	54.76%
109	Consuelo	●	54.44%
110	Estebanía	●	54.20%
111	Nagua	●	54.20%
112	Azua de Compostela	●	54.00%
113	Tamayo	●	53.88%
114	Monción	●	53.80%
115	Pedro Brand	●	52.80%
116	Juan Santiago	●	51.00%
117	Jima Abajo	●	49.20%
118	Los Hidalgos	●	49.00%
119	Villa La Mata	●	47.80%
120	Cabrera	●	47.20%

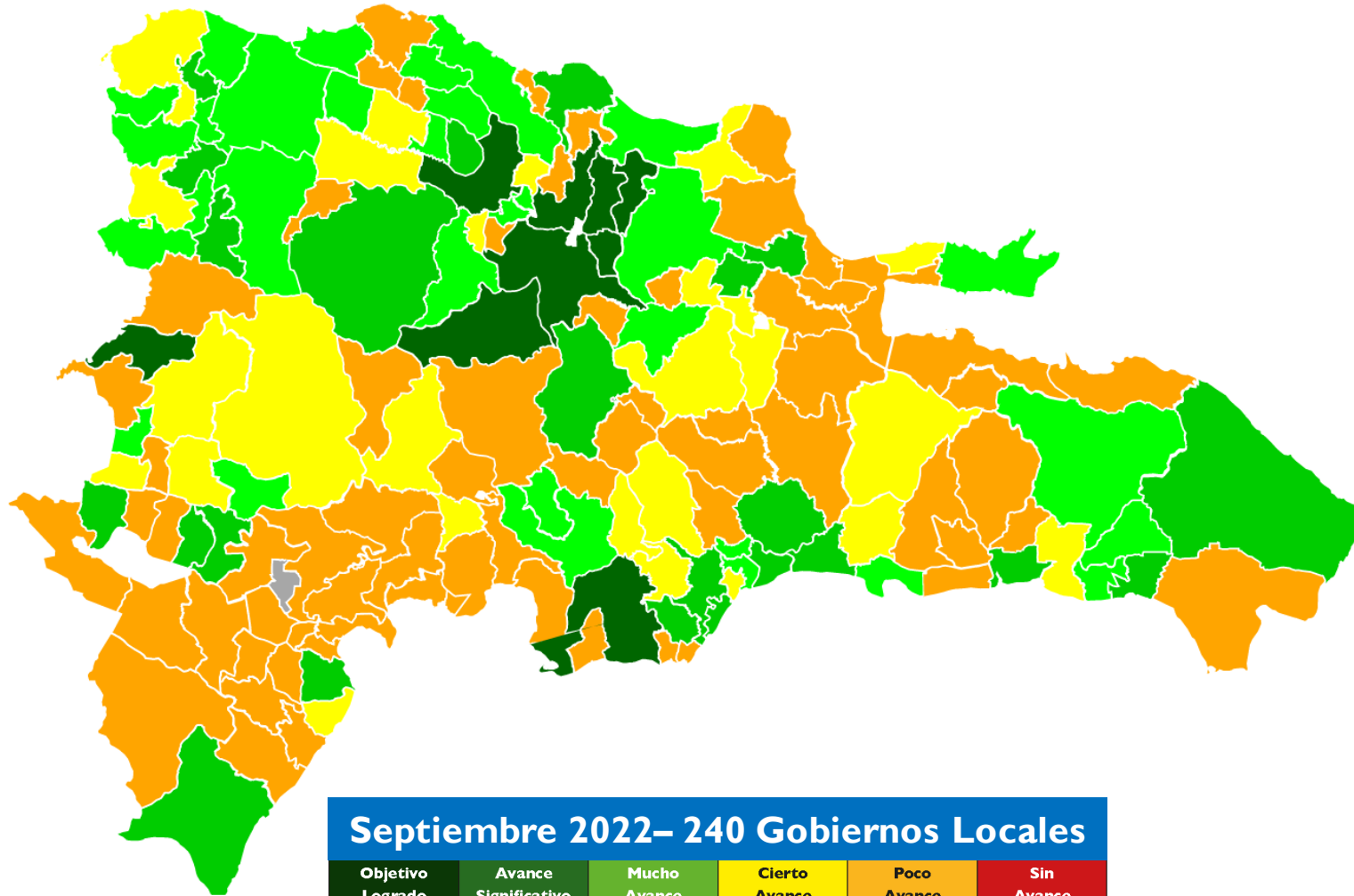
Posición	Nombre	Color	Valor
121	Guananico	●	47.00%
122	Comendador	●	46.20%
123	Los Ríos	●	45.60%
124	San Víctor	●	45.52%
125	Yamasá	●	44.32%
126	Postrer Río	●	43.88%
127	Piedra Blanca	●	43.60%
128	Sabana de la Mar	●	43.60%
129	Sabana Grande de Boyá	●	43.60%
130	Duvergé	●	43.20%
131	Sánchez	●	43.20%
132	Vicente Noble	●	41.80%
133	San José de Los Llanos	●	41.60%
134	Maimón	●	41.00%
135	Monte Plata	●	39.80%
136	Mella	●	39.40%
137	Tábara Arriba	●	39.00%
138	Pueblo Viejo	●	38.40%
139	Villa Montellano	●	38.00%
140	Galván	●	37.80%
141	Las Guáranas	●	36.40%
142	Paraíso	●	36.20%
143	Enriquillo	●	34.00%
144	Juan de Herrera	●	33.00%
145	Baitoa	●	32.40%
146	Pedernales	●	32.40%
147	Quisqueya	●	32.28%
148	Rancho Arriba	●	29.40%
149	Las Charcas	●	28.12%
150	Las Yayas de Viajama	●	27.60%
151	El Valle	●	27.40%
152	Jaquimes	●	26.20%
153	Fundación	●	25.40%
154	Las Salinas	●	25.40%
155	Guayabal	●	24.80%
156	Bohechío	●	18.40%
157	El Peñón	●	18.20%
158	Arenoso	●	17.60%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL – SEPTIEMBRE 2022

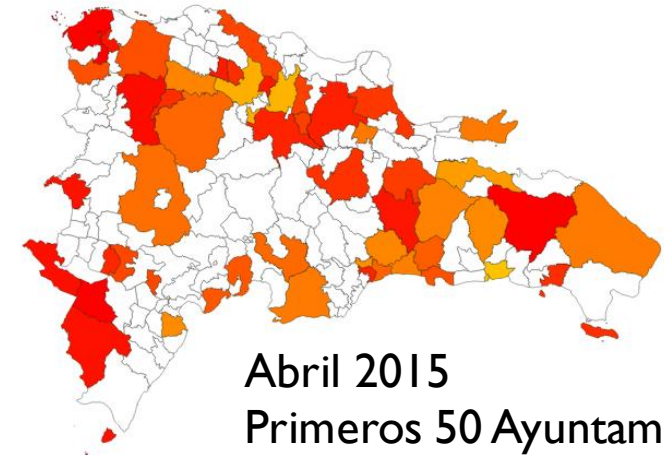
Posición	Nombre	Color	Valor
1	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	●	94.16%
2	Junta de Distrito Municipal de Veragua	●	93.68%
3	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	●	91.84%
4	Junta de Distrito Municipal de La Canela	●	91.00%
5	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	●	88.05%
6	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	●	86.84%
7	Junta de Distrito Municipal de El Rubio	●	84.74%
8	Junta de Distrito Municipal de San Luis	●	83.42%
9	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	●	82.37%
10	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	●	81.68%
11	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo - Villa Linda	●	80.74%
12	Junta de Distrito Municipal de Los Botados	●	80.26%
13	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño - Bajos de Haina	●	79.53%
14	Junta de Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito	●	76.68%
15	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Samaná	●	76.53%
16	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	●	76.16%
17	Junta de Distrito Municipal de Verón - Punta Cana	●	75.32%
18	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	●	74.53%
19	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	●	72.74%
20	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	●	67.68%
21	Junta de Distrito Municipal de Guatapanal	●	66.74%
22	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Villa González	●	66.58%
23	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa	●	63.26%
24	Junta de Distrito Municipal de Maimón	●	63.00%
25	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	●	62.58%
26	Junta de Distrito Municipal de Pedro García	●	61.74%
27	Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	●	61.05%
28	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	●	60.79%

Posición	Nombre	Color	Valor
29	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	●	60.79%
30	Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce	●	60.26%
31	Junta de Distrito Municipal de Chirino	●	59.74%
32	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	●	59.11%
33	Junta de Distrito Municipal de El Carretón	●	58.68%
34	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	●	58.68%
35	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	●	58.21%
36	Junta de Distrito Municipal de Hatillo	●	57.21%
37	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	●	56.95%
38	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas - Moca	●	56.84%
39	Junta de Distrito Municipal de Don Juan	●	56.68%
40	Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	●	55.79%
41	Junta de Distrito Municipal de Cabarete	●	54.05%
42	Junta de Distrito Municipal de El Carril	●	53.05%
43	Junta de Distrito Municipal de Sabana Higuero	●	52.37%
44	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	●	50.26%
45	Junta de Distrito Municipal de Tavera	●	43.05%
46	Junta de Distrito Municipal de Jayaco	●	40.53%
47	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	●	40.00%
48	Junta de Distrito Municipal de Guayabal - Puñal	●	38.95%
49	Junta de Distrito Municipal de Las placetas	●	38.42%
50	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	36.32%
51	Junta de Distrito Municipal de Jínova	●	36.32%
52	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	●	35.79%
53	Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	●	32.63%
54	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	●	32.63%
55	Junta de Distrito Municipal de Palo Verde	●	32.63%
56	Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	●	32.16%

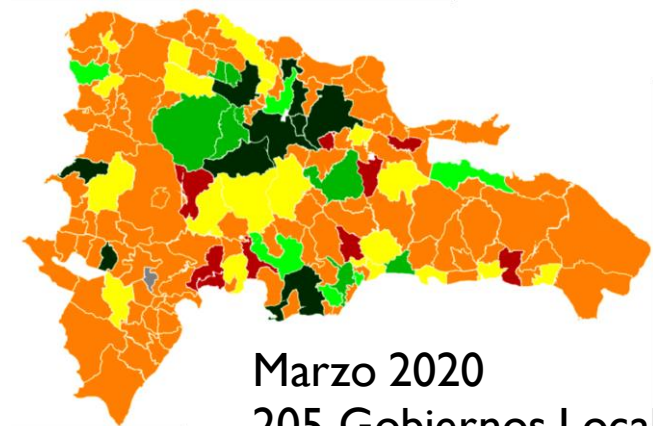
Posición	Nombre	Color	Valor
57	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril	●	31.58%
58	Junta de Distrito Municipal de Santiago Oeste	●	30.53%
59	Junta de Distrito Municipal de Mamá Tingó	●	28.42%
60	Junta de Distrito Municipal de Villa Central	●	27.37%
61	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	●	25.26%
62	Junta de Distrito Municipal de Rincón	●	24.74%
63	Junta de Distrito Municipal de Caleta	●	24.21%
64	Junta de Distrito Municipal de El Puerto	●	24.21%
65	Junta de Distrito Municipal de Elupina Cordero de Las Cañitas	●	24.21%
66	Junta de Distrito Municipal de Las Galeras	●	24.21%
67	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	●	24.21%
68	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	●	22.63%
69	Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	●	22.11%
70	Junta de Distrito Municipal de Santa María	●	22.11%
71	Junta de Distrito Municipal de Ámina	●	20.32%
72	Junta de Distrito Municipal de El Caimito	●	18.95%
73	Junta de Distrito Municipal de Jaya	●	16.32%
74	Junta de Distrito Municipal de Juancho	●	15.26%
75	Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma	●	14.21%
76	Junta de Distrito Municipal de Aguacate	●	13.68%
77	Junta de Distrito Municipal de Majagual	●	13.16%
78	Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez	●	11.05%
79	Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	●	10.53%
80	Junta de Distrito Municipal de Mena	●	10.53%
81	Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo	●	10.53%
82	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Jimaní	●	7.11%



Septiembre 2022– 240 Gobiernos Locales					
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00

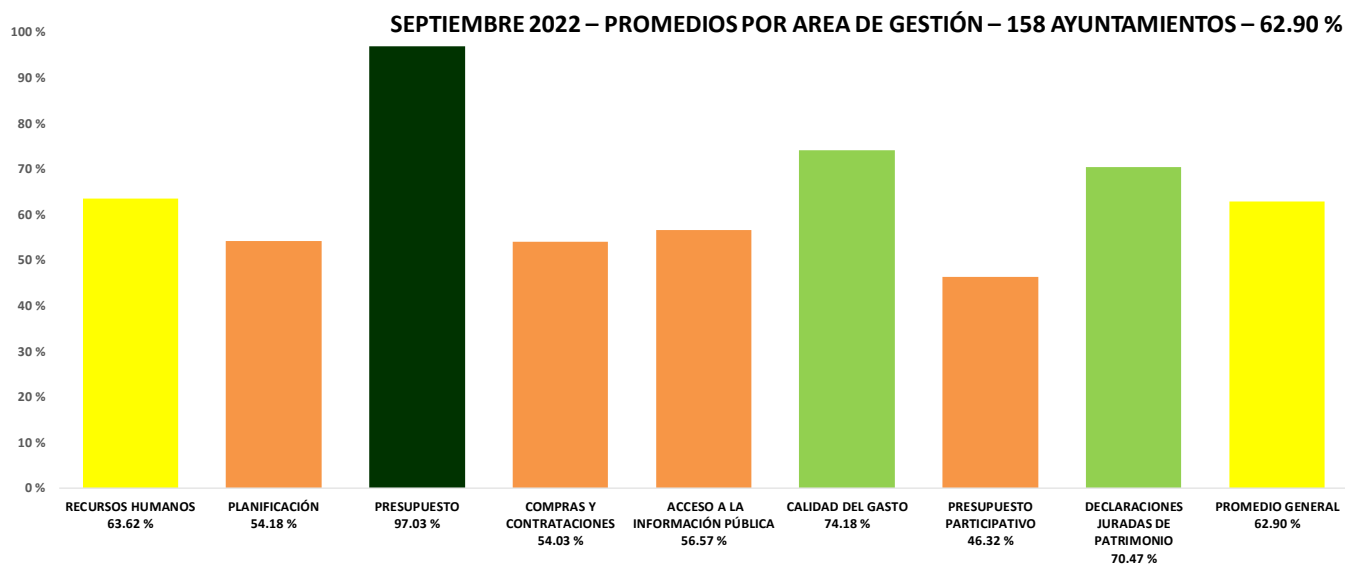


Abril 2015
Primeros 50 Ayuntamientos



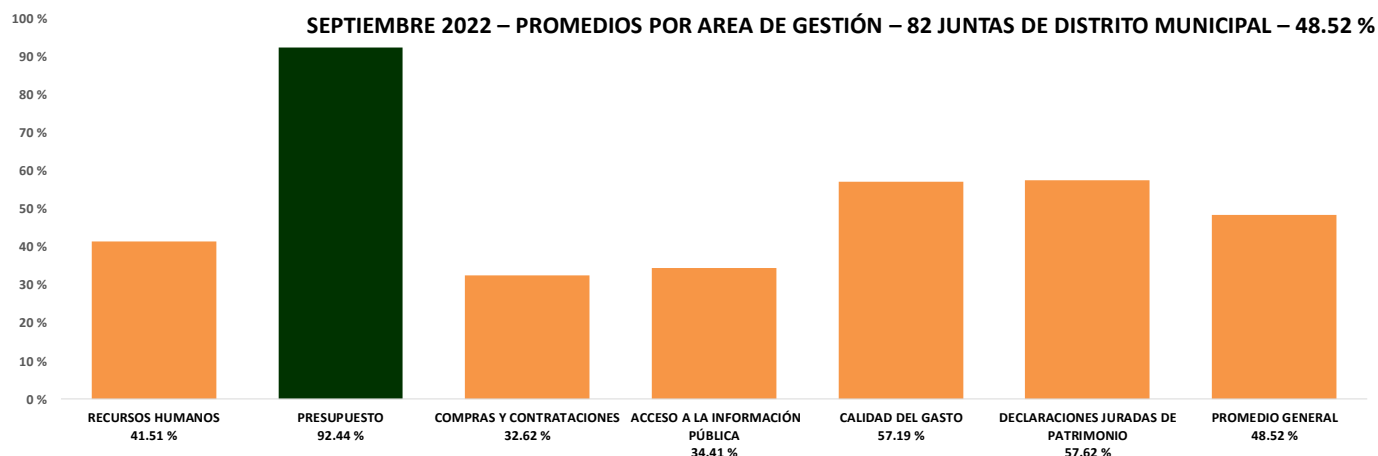
Marzo 2020
205 Gobiernos Locales

DATOS DESAGREGADOS – AYUNTAMIENTOS



- **El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de septiembre de 2022 es de 62.90% frente a los 60.56%** del mes de junio de 2022, reflejando un ascenso de un 2.34%, evidenciando el progreso de los gobiernos locales con respecto a los indicadores.
- A nivel general el avance de los indicadores en este corte es el siguiente: se mantiene en primer lugar la Gestión de Presupuesto con 97.03% frente al 94.68% del corte anterior, incrementando un 2.35%; seguido de la Calidad del Gasto con 74.18%, frente al corte anterior 59.89% lo que reflejó un incremento de 14.29%; Presentación de Declaraciones Juradas de Patrimonio con 70.47% frente al 70.44%, con un ascenso de 0.3%; Recursos Humanos con 63.62% frente al 62.25% del corte anterior incrementando un 1.32%; Acceso a la Información Pública 56.57% frente al corte anterior 55.53, con un incremento de 1.04%; Planificación con 54.18% frente al 50.99% del corte anterior, con un aumento de 3.19%; Gestión de las Compras y Contrataciones con un 54.03% frente al corte anterior 57.60% disminuyendo un 3.57%; Presupuesto Participativo con 46.32% frente al corte anterior con 46.03%, lo que representa un aumento de 0.29%.
- **Los ayuntamientos que presentan los mayores avances en relación a los niveles de desempeño en gestión interna** son: en el primer lugar Salcedo, Bánica y Villa Tapia, seguidos de Baní, Santiago de los Caballeros y Tenares La Concepción de La Vega, Jarabacoa, Moca, y Partido. Los 10 primeros ayuntamientos en el ranking de desempeño y citados en el párrafo anterior, se caracterizan por su heterogeneidad, en términos de pluralidad política, diversidad de tamaño, presupuesto, y ubicación geográfica.
- En relación al último período de referencia, se destaca el **mantenimiento en los primeros puestos del Ranking Municipal de un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño**, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo constante y superación.

DATOS DESAGREGADOS – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL



- Cabe destacar, que a las juntas de distrito municipal **no les aplica el indicador de planificación y programación del desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7).**
- **El promedio general de las 82 juntas de distrito municipales monitoreadas en el mes de septiembre de 2022 es de 48.52%** frente a los **45.38%** del mes de junio del presente de 2022, para un incremento de un **3.14%**, en el Ranking del SISMAP Municipal.
- A nivel general en las 82 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) y 17 ingresaron en el mes de septiembre 2019 y 35 fueron ingresadas en diciembre de 2021, dentro de las cuales están las que presentan menor nivel de avance.
- En relación a los promedios por área de gestión, el mayor nivel de avance es Gestión Presupuestaria con 92.44% frente a los 93.66% del corte anterior, con un descenso de 1.22%, seguido de Presentación de Declaraciones Juradas de Patrimonio con 57.62% frente al 58.05% de corte anterior, reflejando un descenso de 0.43%; en el indicador Calidad del Gasto con 57.19% frente al 40.18% del corte anterior, con un incremento sustancioso de 15.01%, en Gestión de Recursos Humanos con 41.51% frente al 37.58% del informe anterior, con un incremento de 3.93%; Compras y Contrataciones con 32.62% frente al 36.52% del corte anterior, reflejando un descenso de 4.10% y por último Acceso a la Información Pública que se mantuvo en la misma puntuación 34.41% frente al 34.41% del corte anterior.

SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión Servicios Básicos Municipales que incorpora el SISMAP MUNICIPAL se implanta en las líneas de trabajo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los planes del gobierno dominicano por enfocar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas; y la Liga Municipal Dominicana es la institución que realiza las funciones de acompañamiento, orientación y monitoreo para la mejora de la calidad de los servicios municipales.

La LMD realiza este rol con el servicio activo: **Manejo de Residuos Sólidos Municipales**, y realiza las acciones, en la perspectiva de incluir en este año 2022 otros servicios públicos, entre los que destacan: El servicio de seguridad y convivencia ciudadana, mataderos, mercados Municipales, servicios de espacios públicos, servicios funerarios, cementerios, entre otros.

En este tercer trimestre 2022 se adicionan 5 nuevos gobiernos locales a la dimensión servicios, colocándose en 127 gobiernos locales, 95 ayuntamientos y 32 juntas de distrito municipal que reciben ya orientación y acompañamiento a través de línea de actuación (condición del SISMAP de trabajar dimensión servicios con gobiernos locales que obtienen 70 puntos en un corte oficial del ranking).

En este Trimestre (15 junio 2022 -15 septiembre 2022) entre los 5 gobiernos locales que se añaden, tenemos dos nuevos ayuntamientos:

- ✓ **Ayuntamiento de Imbert**
- ✓ **Ayuntamiento de Fantino**

Y tres juntas de distrito:

- ✓ **Junta de Distrito Municipal de Las Palomas**
- ✓ **Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero**
- ✓ **Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo**

Con estos 127 gobiernos locales habilitados, el sistema presenta un doble ranking, uno de indicadores vinculados a los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y un segundo para los servicios municipales básicos. Sobre ellos, el sistema genera un Ranking General como promedio simple de ambos.

En este trimestre, desde los gobiernos locales se han remitido **373 documentos de evidencias**, que han sido exploradas, verificadas y validadas según el indicador que corresponda y que fueron retroalimentadas a través de **160 reportes de carga y validación**, que informa al gobierno local del tratamiento que recibió su envío y de las acciones oportunas de mejora en caso de no poder validarse.

RANKING COMBINADO AYUNTAMIENTOS TOP 10 CORTE 15 DE SEPTIEMBRE 2022

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Ayuntamiento de Bánica	 96.65	 98.40	 94.90
2	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	 96.38	 95.16	 97.60
3	Ayuntamiento de Jarabacoa	 95.10	 94.00	 96.20
4	Ayuntamiento de Baní	 94.92	 96.04	 93.80
5	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	 91.34	 88.08	 94.60
6	Ayuntamiento de Salcedo	 88.62	 98.44	 78.80
7	Ayuntamiento de San José de las Matas	 85.25	 87.00	 83.50
8	Ayuntamiento de Villa Tapia	 79.48	 96.92	 62.03
9	Ayuntamiento de Jánico	 76.36	 77.68	 75.03
10	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	 76.36	 82.48	 70.23

Los ayuntamientos **que exhiben las mayores evoluciones (Top 10) de Ranking combinado** hay que destacar que 9 de ellos se han mantenido en estas posiciones, en comparación con el Top 10 elaborado con el corte al 15 de junio de 2022, agregándose en este corte el Ayuntamiento de Villa Tapia.

RANKING COMBINADO JUNTAS DE DISTRITO TOP 5 CORTE 15 DE SEPTIEMBRE 2022

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Junta de Distrito Municipal de Veragua	 93.99	 93.68	 94.30
2	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	 91.28	 94.16	 88.40
3	Junta de Distrito Municipal de La Canela	 89.35	 91.00	 87.70
4	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	 82.32	 86.84	 77.80
5	Junta de Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito	 77.84	 76.68	 79.00

Las **juntas de distrito municipal que exhiben las mayores evoluciones (Top 5) de Ranking combinado** en relación a los niveles de desempeño en las áreas de Gestión Interna y de la dimensión Servicios se han mantenido en los primeros lugares en comparación con el Top 5 elaborado con el corte al 15 de junio de 2022.

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE MEJORA

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal, con el objetivo de continuar avanzando en el proceso de reforma municipal, el fortalecimiento de los gobiernos locales e impulsar el cumplimiento de normativas en todos los gobiernos locales del país, hemos diseñado e implementado proyectos de mejora y estrategias, entre las cuales destacamos las siguientes:

□ **Dimensión Servicios:**

Al corte del SISMAP del 15 septiembre 2022, la Dimensión Servicios acumula 114 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados, de ellos 106 Activos, para un incremento de un 25% en éste trimestre y que, a través de 13 eventos de inducción, sobre:

- El funcionamiento del SISMAP,
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios,
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias,
- 12 talleres de orientación y acompañamiento en los indicadores, que en su conjunto han impactado a 108 Gobiernos Locales, sólo en éste tercer trimestre.

Estas acciones son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas.

Este despliegue de acciones ha incluido encuentros presenciales y virtuales en cada una de las 10 regiones del país con los gobiernos locales habilitados en la dimensión servicios en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y los Coordinadores de Control Interno Municipal de la Liga Municipal Dominicana (LMD), quienes asumen un rol de seguimiento en su radio de actuación.

Se prepara en este trimestre nuevos acercamientos para profundizar el impacto en alianza con la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM).

□ **Servicio de Seguridad y Convivencia Ciudadana:**

Consiste en la inclusión progresiva y gradual del nuevo Servicio de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

□ **Ranking General Gobiernos Locales:**

Durante este trimestre se realizó una mejora en el sistema, la cual consistió en colocar en la visual del ranking como primera y segunda opción el Ranking General de Ayuntamientos y Juntas de Distrito, respectivamente, el cual incluye los gobiernos locales que han pasado a monitorear sus servicios con los hitos descritos en el SISMAP Municipal y muestra el promedio general que se obtiene de los resultados del gobierno local en la dimensión Servicios y el Ranking Gestión Interna.

□ **Estrategia 100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal:**

Consiste en incorporar en el SISMAP Municipal las juntas distritales que aún no están siendo monitoreadas en el sistema (153 juntas de distrito). Esta estrategia, entre otras acciones, incluye:

- Selección de indicadores prioritarios.
- Adecuación nuevo ranking.
- Entrenamiento a técnicos que darán soporte a los gobiernos locales.
- Socialización a nuevas juntas de distrito.
- Acompañamiento a nuevas juntas de distrito.
- Definición de incentivo.

□ **Estrategia “Repositorio de Evidencias” indicadores Gestión Servicios:**

Consiste en la administración de evidencias a través de un repositorio que organiza por orden de llegada las evidencias remitidas por los gobiernos locales, las cuales serán revisadas por los técnicos responsables para su validación y posterior puntaje en el sistema.

En su inicio el repositorio estará recibiendo evidencias sólo en el indicador 1.01 Plan de Mejora CAF, para luego ir incluyendo los demás subindicadores del IBOG 1. RECURSOS HUMANOS.

□ **Estrategia Redefinición indicadores de Gestión Interna:**

Consiste en la actualización de indicadores y ajustes en las puntuaciones, con el fin de redefinir el rol y función de cada ente, así como incorporar políticas de género y optimización de los indicadores en el nuevo esquema de indicadores.

Hemos estado realizando reuniones, talleres y mesas de trabajo de manera individual y en conjunto con cada uno de los rectores del SISMAP Municipal proponiendo y recibiendo mejoras y estrategias que puedan representar cambios sustanciales en la escala de valoración de indicadores.

Los rectores que han participado de manera activa en este proceso son: Ministerio de Administración Pública (MAP), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Liga Municipal Dominicana (LMD), Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Viceministerio De Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR), el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y la Contraloría General de la República La Cámara de Cuentas de la República.

□ Política de Reconocimiento e Incentivos:

Con el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal que incluye la prestación de servicios de calidad; la Liga Municipal ha venido ejecutando un conjunto de incentivos, que articula junto al Ministerio de Administración Pública y en sinergia con las organizaciones municipalitas. Por lo que se está trabajando con la política de reconocimiento e incentivos con la que serán reconocidos los gobiernos locales de acuerdo a sus logros, nivel de avance en el SISMAP Municipal y la mejora de los servicios que ofrecen a los ciudadanos.

Las bases de incentivos buscan la participación de los 158 ayuntamientos y de las 235 juntas de distrito municipal en modos de incentivos y reconocimientos, las cuales se están diseñando y serán comunicadas más adelante en diferentes medios de comunicación.

CONCLUSIONES

Los resultados y avances mostrados tanto en los gobiernos locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal han sido producto de los esfuerzos realizados por las autoridades y equipos técnicos de los gobiernos locales, así como también, producto de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial y su relación con la administración municipal, sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los gobiernos locales para impulsar la mejora continua en la gestión. Lo que ha logrado forjar una competencia sana entre los gobiernos locales, a través del proceso de comparaciones de rendimiento y aprendizaje mutuo (Benchmark/Benchlearning/benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.

Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado mejorar satisfactoriamente los niveles de gestión en los gobiernos locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.

Evidencia además el impacto del SISMAP Municipal en la percepción de la sociedad en general en cuanto a la administración local de las autoridades de los gobiernos locales y la gestión que realizan las rectoras del poder ejecutivo para impulsar el cumplimiento normativo y la transparencia de la administración local.

De igual forma, ha impulsado el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales y la mejora de los servicios municipales como un proceso a mediano plazo como resultado del trabajo constante en equipo por parte de todos los actores involucrados.

Los gobiernos locales mostrados en el presente informe con mayores puntuaciones, tienen una importante trayectoria previa en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso de los gobiernos locales.

En este período se han superado por mucho los valores de desempeño de los gobiernos locales, con (83) gobiernos locales por encima de 70 puntos en las áreas de gestión interna y 160 de los 240 por encima de 50 puntos representando el 66.67% de los gobiernos locales con puntuaciones de 50 puntos en adelante, estos resultados evidencian un incremento en comparación con el corte del 15 de junio de 2022 en el cual 142 gobiernos locales presentaban puntuaciones por encima de 50 puntos en el ranking Gestión Interna, lo que constituye un 59.19%. Esto quiere decir que 18 gobiernos locales durante este corte se adicionan a la lista de gobiernos locales con puntuaciones por encima de 50 puntos en el ranking Gestión Interna.

RECOMENDACIONES

❑ **Rectoras:**

- ✓ Impulsar el desarrollo de los gobiernos locales con menor desarrollo, aspirar a un incremento sustancial de los avances en la dimensión de servicios municipales.
- ✓ Concluir con el proceso de redefinición y evolución de los actuales indicadores de gestión interna.
- ✓ Poner al servicio de la totalidad de los ayuntamientos y juntas de distrito municipal del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo, suministrando un banco de información y prácticas que permite a otros gobiernos locales poder fortalecer áreas de gestión específicas.
- ✓ Perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento.
- ✓ Continuar reconociendo e incentivando a aquellos gobiernos locales que con sus esfuerzos y acciones han evidenciado el cumplimiento de normativas, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios que ofrecen a los munícipes.
- ✓ Realizar acercamientos con las autoridades locales con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer su prestación.
- ✓ Efectuar la retroalimentación constante a los gobiernos locales, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos establecidos.
- ✓ Presentar nuevos esquemas de trabajo para impulsar el ranking combinado, generando alianzas municipalitas y generando esquemas de motivación alternos, como ranking regional, fronterizo, por género de la autoridad, crear nuevos subindicadores y rediseñar los subindicadores existentes, etc.
- ✓ Implementar un plan de comunicación para difundir los avances, éxitos y conectar a los autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.
- ✓ Sistematizar o digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias, para reducir la carga operativa tanto de los equipos técnicos del órgano rector como de los gobiernos locales.

□ **Gobiernos Locales:**

- ✓ Designar un representante, canal de comunicación o enlace SISMAP, para que remita, gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal y alinear la formación técnico-profesional a los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local.
- ✓ Realizar bimensualmente una reunión con todo el personal del ayuntamiento: administrativo y de servicios. Elaborar y desarrollar un plan de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
- ✓ Continuar con su proceso de transformación y mejora continua, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as). Focalizar los esfuerzos en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
- ✓ Disponer de una unidad de compras conformada con un/a responsable con formación en compras públicas y en el uso del portal transaccional.
- ✓ Involucrar al sector privado en la prestación de los servicios municipales y en las inversiones de desarrollo urbano.
- ✓ Impulsar la conformación/reactivación del consejo de desarrollo del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de las organizaciones de mujeres.
- ✓ Definir, aprobar y registrar el presupuesto del gobierno local ante la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) a través de la plataforma de “Centralización de la Información Financiera del Estado (CIFE)”.
- ✓ Adecuar la gestión de las compras y contrataciones del ayuntamiento a las normas y procedimientos establecidos en la legislación, así como el grado de vinculación de los planes de compras y contrataciones con el presupuesto anual y con las necesidades de Plan de Desarrollo Municipal o los Planes Operativos Anuales de los ayuntamientos.
- ✓ Transparentar la información que pone a disposición de la ciudadanía, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
- ✓ Remitir la ejecución del presupuesto y las modificaciones por parte de gobierno local y su correlación con los topes de gasto establecidos en la legislación municipal, en los plazos establecidos.
- ✓ Presentar en los plazos establecidos, la declaración jurada de patrimonio de los alcaldes (as), regidores y aquellos funcionarios responsables de administrar recursos.